



Misericordia

Boletín informativo de la
Hermandad de Culto y Apostolado y Cofradía
de Penitencia del Santo Cristo de la Misericordia
y María Santísima de la Concepción



Mayo 1989

Núm. 17

Depósito Legal: H - 2 - 87

Casa Hermandad: Rico, 49 - Bajo

HUELVA

EDITORIAL

Queridos Hermanos en la Misericordia:

Gracias a nuestro Santo Cristo, un año más, mis palabras a vosotros en el boletín posterior a la estación penitencial, han de ser de alegría y felicitación. Alegría, porque el testimonio que dísteis en la Madrugada del Viernes Santo fue la perfecta traducción en resumen del estilo de vida de los Hermanos de la Misericordia: seriedad, medida, piedad, ascetismo, norma e incluso elegancia. Felicitación porque habéis vuelto a demostrar que vuestro compromiso inicial al ingresar en esta cofradía es renovado con mayor ilusión y entrega a medida que avanzáis en vuestro devenir terreno. Transcribís perfectamente a la estética el talante de nuestra ética. Sea siempre así.

En el orden material, todos contemplásteis el paso procesional que vuestra generosidad ha concedido a Cristo. Incompleto, ya era una validísima muestra del portento que resultará una vez concluido. Si la Misericordia de Jesús nos lo permite, el año próximo se completará con los respiraderos, barnizado y entronización de las cuatro sagradas imágenes que también se exhibirán en ambulante culto en las esquinas de la parihuela. Gracias -aparte de a El y a Ella- a vosotros, Hermanos, en el cortísimo plazo de dos años completaremos un excelente paso en caoba y con una talla que supera, sin ningún género de dudas, cualquier posible modelo. Os exhorto a que colaboréis en lo posible.

Nunca está de más recordar nuestra genuina y canónica sede de La Milagrosa. Según las competentes autoridades, las obras de consolidación para la próxima reapertura al culto podrían comenzar antes de finales de año o muy al principio del próximo. Esperemos y roguemos porque estas promesas no sean sólo palabras y se confirmen con hechos. Mientras tanto gracias de nuevo a nuestras reverendas Hermanas Agustinas y al Ilustrísimo Cabildo Catedral de Huelva y al párroco de la Merced por permitirnos aquéllas la estancia de nuestro Cristo en su iglesia y por concedernos éstos la salida desde el primer templo de la Diócesis. Nuestro reconocimiento también a todos nuestros Hermanos sacerdotes y al ya referido señor párroco de la Merced por todos los detalles tenidos con nosotros. En su paternal colaboración y nuestra filial disposición se encuentra el perfecto marco del entendimiento eclesial clero-cofradías.

Os repito no dejéis de gozar de vuestra Casa, que es la de la Hermandad. Vosotros la solicitásteis, la conseguísteis y la debéis vivificar con vuestra frecuente e incluso ocasional presencia. Es de todos los Hermanos de la Misericordia. De todos. Tú eres su dueño y debes disfrutarla.

Por último, y antes de ese estío que más que aletargarnos en nuestros negocios espirituales cofradieros nos da serenidad de mente para concebir nuevos proyectos, la festividad del Santísimo Corpus Christi. No necesitáis recuerdo de vuestra necesaria presencia en las filas de la Hermandad en la solemne procesión. Los de siempre, pues como siempre; los que aún no han participado, qué buen año este para empezar. Todos los Hermanos el día del Corpus haciendo camino a Jesús Sacramentado.

Nada más, queridos Hermanos. Sólo recordaros el testamento de Jesús: Que nos amemos los unos a los otros como El nos amó.

EL HERMANO MAYOR

INFORME DE SECRETARIA (Memoria del año 1988)

Una vez concluido el ejercicio de 1988, esta Secretaría elevó a la aprobación del Cabildo General Ordinario de hermanos celebrado el pasado 27 de febrero del presente año, la memoria informativa de dicho período, de la que a continuación se presenta el siguiente extracto:

Cultos: Durante los días del 2 al 7 de febrero, se celebró el Solemne Quinario en honor, adoración y gloria de nuestro Cristo de la Misericordia, ocupando la sagrada cátedra el Rvdo. P. D. José Antonio Díaz Roca, en ausencia por enfermedad del anunciado en las convocatorias Rvdo. P.D. Ramón Cué Romano, y como concelebrante en la Fiesta Principal de Instituto, por nuestro hermano fundador Rvdo. P. D. Carlos Núñez Vega.

* Como cada Miércoles de Ceniza, devoto besapié a nuestro querido Titular y Santa Misa con imposición de ceniza.

* En el mes de septiembre, Misa de apertura del curso cofrade en el seno de la Hermandad, celebrada en el Convento de las Madres Agustinas y Oficiada por el Capellán Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López.

* En el mes de noviembre, Santa Misa Anual, en favor de nuestros hermanos difuntos, oficiada por el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López. En dicho mes, el día 26, Misa de Aniversario de la bendición de la Imágen de nuestro Cristo oficiada por el mismo reverendo.

* Durante los días del 5 al 8 de Diciembre, se celebró el Solemne Triduo a la Inmaculada Concepción de Santa María, a cargo del Rvdo. P. D. Víctor M. Bermúdez Bermejo. El domingo, día 4 de diciembre se celebró la Exaltación a María Santísima de la Concepción, como prólogo lírico al Triduo, y fué pronunciado por D. Francisco Llonis Santiago. El 20 de Diciembre, Misa de Acción de Gracias en el 6º Aniversario de la Erección Canónica de nuestra Hermandad y Cofradía, oficiada por el Rvdo. P. D. Hilario Alvarez López. Y el 24 del mismo, Misa de la Natividad del Señor.

Estación Penitencial: La Salida procesional de nuestra Corporación, se realizó en este año, desde el Convento de las RR.MM. Agustinas, por impedimento físico de hacerlo de la Iglesia de La Milagrosa. La Cofradía organizó su cortejo penitencial en el interior del templo agustino, viviéndose los habituales y especiales momentos de recogimiento espiritual ante el monumento al Santísimo. La salida se efectuó a las dos de la madrugada del viernes santo y teniendo una duración de 2 horas y 15 minutos.

Secretaría: En el pasado ejercicio se celebraron 12 cabildos ordinarios de oficiales de Junta de Gobierno y un cabildo general ordinario de culto, cuantas y estación penitencial. La nómina de hermanos a 31 de diciembre, asciende a 310 hermanos y de los cuales 248 son hermanos y 62 hermanas. Nuestra Hermandad asistió corporativamente al Vía Crucis organizado por la Unión de Cofradías acompañando al Santo Cristo de la Lanzada y a la procesión del Corpus Christi acompañando a Jesús Sacramentado por las calles de la ciudad. Señalar que durante la pasada Cuaresma fue intención del Cabildo de Oficiales el asistir a todos los actos y cultos organizados por la Unión de Cofradías y de las diversas Hermandades de Penitencia, manteniendo como en años anteriores convivencias con algunas de ellas en nuestra Casa-Hdad. Destacar también, que durante todo el año se ha estado nutriendo la bolsa de caridad que posee ésta Hermandad con la aportación de cuantos así lo desearon, siendo el dinero recaudado empleado en alimentos para personas necesitadas y distribuidos a entidades benéficas de nuestra capital. Mención aparte, destacar lamentablemente como viene siendo habitual, también en este ejercicio, la falta de auxilio espiritual dada la desvinculación de nuestro Director Espiritual con esta Hermandad. Durante todo el año estuvo abierta la Casa-Hdad. durante el horario comprendido entre las 20 y 22 horas, de lunes a viernes, excepto los meses de verano. Una vez más, os alentamos a que vengáis a compartir con nosotros momentos de verdadera hermandad.

EL SECRETARIO

**NUESTRO SANTO CRISTO DESEA NUESTRA VISITA.
OREMOS CON EL A DIARIO EN LAS AGUSTINAS.**

INFORME DE MAYORDOMIA

Mayordomía desea informaros de la situación en que se encuentra tanto económica, como de ejecución la talla del paso de nuestro Cristo de la Misericordia. Como habéis podido observar y admirar en la pasada Semana Santa, se pudo portar ya sobre la parihuela cubierta con los faldones de terciopelo negro la canastilla tallada en madera de caoba y estilo renacentista, la cual fue portada por hermanos costaleros en número de veinticuatro, a los que la Junta de Gobierno en convivencia celebrada en la Casa-Hdad., supo agradecerles su buen hacer en las trabajaderas al disponer de tampoco tiempo de ensayos y animó a continuar y conservar esa misma para años venideros.

La situación que indicaba al inicio de este informe es la siguiente, hemos pagado tanto al tallista como al carpintero los plazos establecidos que cumplieran en una primera etapa la Semana Santa de 1989, tallista: 1.000.000 ptas.; carpintero: 260.000 ptas.; faldones: 75.000 ptas.; quedando por pagar hasta la próxima Semana Santa al tallista: 800.000 ptas y al carpintero: 240.000 ptas.

Está en la idea de esta Junta, el poder sacar en las esquinas del paso los cuatro evangelistas tallados de la misma madera y todo el conjunto terminado y barnizado en la próxima estación penitencial, así como nuestro llamador que no pudo estar terminado por Orfebrería Villarreal.

Se vienen pasando al cobro, desde mayo de 1988, las cuotas mensuales que en su día se comprometieron un número de hermanos y hermanas, que en la actualidad alcanza a 39, con cantidades comprendidas entre 500 y 5.000 pesetas, que con su ayuda económica son los que realmente están haciendo posible la ejecución del paso, por lo que desde aquí te animo a que nos ayude y te incorpores a esta relación de cofrades que mensualmente nos ayudan a poder hacer frente a dicho compromiso, si lo deseas lo comunicas a mayordomía para poder así firmar la autorización necesaria bancaria.

A parte del importante estreno de la canastilla del paso, no lo es menos para nosotros, los dos faros góticos que acompañaban al Simpecado de la Inmaculada Concepción realizados por Orfebrería Villarreal previo dibujo de Francisco Llonis, habiéndose conseguido un conjunto realmente bello dentro del cortejo penitencial.

EL MAYORDOMO

ESTACION PENITENCIAL

Como mandan nuestras Reglas, un año más esta Hermandad y Cofradía de Penitencia hizo estación por las calles de la ciudad y hacia los templos que en la misma tiene ordenado. La novedad a destacar, aparte del estreno de la canastilla del paso, y que sucede por segunda vez, es el iniciar nuestra estación penitencial desde un lugar distinto al de donde estamos establecidos canónicamente, no podía ser otro mejor que el de la S.I. Catedral, a cuyo párroco D. José Morales, los canónigos de la misma y a la Hermandad del Santo Cristo de Jerusalén y Buen Viaje siempre le estaremos agradecidos.

Este año se han repartido un total de 99 papeletas de sitio, formando el cortejo 33 hermanos de protocolo; 40 hermanos de cirio; 24 hermanos costaleros; y 2 hermanos que no salen. También nos acompañan nuestro hermano Rvdo. P. Díaz Roca y D. José Morales que lo hace hasta el límite de su feligresía.

Tuvimos que adelantar la salida de la Cofradía en media hora de nuestro horario habitual para no interferir a la Hermandad de los Judíos, por lo que la efectuamos a la 1,30 horas y nos recogimos a las 6,15 horas de la madrugada del Viernes Santo. En la misma no cabe destacar ningún hecho de destacada importancia, salvo los inconvenientes encontrados con algunos cables en el itinerario que hicieron atrasar nuestro habitual caminar y dos parones ocasionados, uno en calle el Puerto al no dejarnos andar la Hermandad del Perdón que a la vez se lo impedía la recogida de otra Hermandad en su templo, y el otro en calle Sor Angela de la Cruz, al querer cumplir el horario establecido a la hora de entrada de la Cofradía en Carrera Oficial.

Una vez más, ésta Hermandad y Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia, es enorgullece del buen hacer y comportamiento, por otro lado ya acostumbrado, de nuestros hermanos nazarenos concepcionistas que con el mismo, facilitan el orden y compostura dentro del templo y en la calle.

CELADOR MAYOR DE ORDEN

**NUESTRA CASA DE HERMANDAD ESTA ABIERTA A TODOS.
VAYAMOS A MENUDO A CONVIVIR CON NUESTROS HERMANOS.**

PROCESION DEL CORPUS CHRISTI

La Hermandad y Cofradía asistirá corporativamente, por mandato de sus Reglas con su Estandarte acompañado de dos varas y cirios, a la Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi desde su salida de la S.I. Catedral y por las calles de la ciudad. Todos los hermanos, que cumpliendo con su obligación deseen participar en la misma, pueden notificarlo personalmente o por escrito a la Hermandad para hacer la correspondiente provisión de cirios.

El día de la procesión es el próximo 25 de Mayo, estando en la S.I. Catedral con la antelación suficiente para una buena organización, siendo deseable por indicación de la Unión de Cofradías traje oscuro o cualquier otro atuendo acorde con la solemnidad de la misma.

LA JUNTA DE GOBIERNO

LA MILAGROSA

De nuevo informamos a nuestros hermanos, pues hacía ya algún tiempo que no dábamos información alguna sobre la restauración de la iglesia de La Milagrosa, ya que eran muy parecidas a las notificadas anteriormente. Pero, en la pasada asamblea de hermanos se informó por parte de uno de los miembros que forman la comisión pro-restauración de la iglesia, de que en enero del presente año se tuvo reunión con el alcalde de la ciudad y el arquitecto municipal encargado del proyecto, en la que se informó del avanzado estado del proyecto, prácticamente terminado, puesto que debía estar para el mes de junio. El Sr. Alcalde comunicó del dinero suficiente a través del Plan Andalucía'92 de unos cincuenta millones de pesetas que se destinan para dicha restauración, aparte del dinero recogido en su día hacen un total que cubren todo el proyecto, y la idea de que se podía sacar a subasta la obra para el mes de Octubre o Noviembre del presente año. Con estas buenas noticias y a la espera de que se cumplan dichas palabras procedentes de la primera autoridad y del arquitecto responsable del mismo, nosotros seguimos atentos a cualquier noticia que posteriormente comunicaremos.

EL SECRETARIO COMISION-RESTAURADORA

AVISOS Y COMUNICADOS

* Se comunica a todos los hermanos y hermanas, que se van a pasar al cobro las cuotas semestrales correspondientes al año 89, con la advertencia del incremento, aprobado en asamblea del 15 por ciento o sea 300 Ptas. pasando a ser de 900 Ptas. el semestre. Es muy importante, que vosotros personalmente, autorizaran a la entidad bancaria correspondiente el mencionado incremento, pues facilitaría mucho el cobro de los recibos.

* Existe una comisión de caridad que atiende cualquier necesidad, económica, alimenticia o de vestimenta que tenga noticia de ella, bien sea de la feligresía o fuera de ella.

* Se comunica a los hermanos en general, de las convivencias que estamos celebrando con las respectivas familias en el campo, cualquiera que lo desee sólo tiene que pasarse por la Casa-Hdad. y le comunicamos el día, la hora y el lugar de la misma.

* Esta Hermandad y Cofradía, juega a la lotería dos veces por mes y una vez con fichas, entre todas las hermandades, contribuye con nosotros.